

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN ONUBENSE DE EMPRESARIOS Y LA ASOCIACIÓN HACAN

La FOE ha firmado un Convenio de Colaboración con la Asociación Hacan con el objeto de cooperar en el establecimiento de acciones conjuntas que favorezcan el desarrollo personal, la inserción social y laboral de menores y jóvenes, tutelados o extutelados por la Junta de Andalucía y/o en situación de riesgo y exclusión social, vecinos o residentes en la provincia de Huelva.

Por medio del presente Convenio la FOE se compromete a facilitar acciones de formación en las que puedan participar los menores o jóvenes, así como a realizar labores de intermediación para la realización de prácticas prelaborales en las empresas afiliadas, que previamente sean propuestas.

Acciones a realizar por la Asociación HACAN

- La Asociación Hacan, en el desarrollo de los distintos programas que lleva a cabo con menores y jóvenes en situación de riesgo y exclusión, realizará una valoración inicial de la situación social y familiar que permita desarrollar la propuesta de actividades que doten de contenido a las acciones objeto de intervención.
- Realizará una evaluación de la efectividad de las acciones llevadas a cabo sobre el proceso de desarrollo individual y social del menor o joven, así como la detección de las necesidades específicas que hagan necesarias propuestas complementarias a las establecidas inicialmente.
- Establecerá, en su caso, la coordinación con las administraciones e instancias judiciales competentes a fin de proponer actuaciones que den respuesta a los posibles emergentes, en pro del efectivo cumplimiento y desarrollo positivo del menor/joven con el que se mantiene la intervención.
- Dentro de los programas de inserción de menores y jóvenes tutelados o ex tutelados y/o en situación de riesgo y exclusión, la Asociación Hacan realizará algunas de las siguientes acciones: itinerarios personales de formación, inserción laboral, ayuda personalizada en la búsqueda de recursos sociales: becas, prestaciones, alojamiento, y acompañamiento en el proceso de inserción laboral.

Más información FOE: puri@foe.es